

Barcelona, 27 de abril de 2009

Muy Señores nuestros:

Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, ("la Caixa"), hace público para conocimiento general que ha procedido a publicar en su página web (www.lacaixa.es) la "Información con Relevancia Prudencial", cuya copia se adjunta, elaborada de acuerdo con la Circular 3/2008 de Banco de España, correspondiente al ejercicio 2008 que fue formulada por su Consejo de Administración el 19 de marzo de 2009 y verificada por la Comisión de Control, a quien se atribuyeron las funciones del Comité de Auditoria, el día 23 siguiente.